

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: Julio a Octubre de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS presenta informe detallado del avance del Sistema de Control Interno, evidenciado en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, según lo dispuesto en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, que opera bajo los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Avances

COMPONENTE: TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos: Son objeto de socialización en los procesos de inducción y reinducción adelantados por la entidad. Adicionalmente, pueden ser consultados externamente en la página web de la Corporación y en el Sistema de Gestión Integrado al interior.

Desarrollo del Talento Humano: Se da cumplimiento con las etapas del proceso de convocatoria 435 de 2016 CAR – ANLA, para el concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las plantas de personal de estas entidades, a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Durante el período evaluado se empezaron a cubrir las vacantes con las listas de elegibles.

Se da cumplimiento a los compromisos asumidos por los organismos colegiados que impactan el Talento Humano de la Corporación, así como la Comisión de personal y el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo. El Plan de capacitación institucional, el Plan de bienestar y recreación y, las actividades del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.

Las actividades de Gerencia de Servicio se cumplieron en su totalidad y mediante este seminario se capacitaron 68 personas.

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes, Programas y Proyectos: Se realiza periódicamente el seguimiento al Plan Operativo anual de Inversiones y al Plan de Gestión por dependencias, lo que permite tomar decisiones de forma oportuna, y realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas.

Modelo de Operación por Procesos: El Sistema Integrado de Gestión, se ajusta y actualiza, con base en los resultados obtenidos y la gestión adelantada por cada área de la Corporación.

Estructura Organizacional: La estructura organizacional se mantiene y se trabaja en mejorar los niveles de comunicación al interior de la Corporación.

Indicadores de Gestión: Se adelanta medición periódica a cada subproceso y se deja constancia en el Sistema Integrado de Gestión.

Políticas de operación: Las políticas de operación correspondientes a los procedimientos, manual de calidad y actos administrativos que regulan los trámites que adelanta la Corporación, se revisan y ajustan periódicamente, con base en los lineamientos establecidos por la ley y las normas reguladoras del sector.

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

Se da cumplimiento al seguimiento periódico del Cronograma de actividades definidas para la vigencia en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de lo cual se deja evidencia en la página web institucional. Así mismo, dentro de los procesos auditores internos se realiza revisión de riesgos y controles.

Dificultades

Es reiterativo insistir en la oportunidad para actualizar la información en los diferentes aplicativos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión y, la concientización de los responsables de cada proceso y subproceso, sobre la importancia de ello, para la toma de decisiones.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

COMPONENTE: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Se dispone dentro del Sistema Integrado de Gestión del Plan de Gestión por dependencias, el cual debe ser alimentado por cada responsable de área y con éste, se adelanta seguimiento al avance del Plan Operativo Anual de Inversiones. Dicha evaluación se realiza semestralmente.

COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA

Se han adelantado 6/8 procesos de auditorías visibles en los municipios de: Aranzazu, Manizales, Norcasia, Samaná, Salamina y Filadelfia.

De las auditorías se han realizado 4/7, relacionados con seguimiento a los resultados de auditorías realizadas por la Revisoría Fiscal, Archivo y custodia de las Historias Laborales, Seguimiento a Trámites vigentes, Manejo del efectivo – Cajas menores y, Seguimiento al recaudo del ingreso por sobretasa ambiental.

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realiza seguimiento y reporte periódico al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, producto de las auditorías realizadas durante las vigencias 2016 y 2017, de lo cual se deja constancia en el aplicativo SIRECI de dicho organismo de control.

Es importante anotar que, se encuentra en proceso de finalización la Auditoría Financiera adelantada por la Contraloría General de la República – Gerencia Caldas, a la vigencia 2017.

Dificultades

La suscripción de acciones de mejora es una debilidad, cuando se trata de procesos de auditorías internas y de la Revisoría fiscal.

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA

Las actividades propuestas por el área de comunicación de la Corporación, según medición realizada al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, muestra un alto cumplimiento del Plan de Medios. Se hace uso de diferentes medios, entre los cuales se resalta la página web, espacios de difusión en medios masivos, dinamización de las redes sociales, boletines de prensa y la generación de espacios de participación ciudadana y auditorías visibles para contarle a la comunidad acerca del quehacer institucional.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA

Se trabaja con diferentes estrategias que impactan a toda la organización, en la intranet se tienen espacios como: “Corpocaldas te cuenta” y “Corpocaldas al día”, donde se tratan temas relacionados con el quehacer de los miembros de la entidad.

Los aplicativos dispuestos son objeto de actualización permanente, de acuerdo con las necesidades que se presentan para su mejora.

A través de los aplicativos Admiarchi y Cross, se gestiona la información que llega a la entidad, con el fin de suministrar respuesta oportuna a los requerimientos externos.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con el Programa de Fortalecimiento Institucional se manejan los proyectos de: Conocimiento para la gestión ambiental, Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación – TIC y del sistema de información ambiental, Modernización institucional, Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, e Instrumentos de planificación ambiental.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

El Sistema de Control Interno de la Corporación se mantiene en un nivel de madurez satisfactorio, en proceso de implementación del MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión; basados en el Manual Operativo expedido por la Presidencia de la República.

Se considera como prioridad el ejercicio de la labor misional con responsabilidad, la prestación del servicio de forma oportuna y, la atención de los requerimientos realizados por los diferentes organismos de control y regulación.

RECOMENDACIONES

- Revisar y ajustar el cronograma de implementación del MIPG, con el fin de optimizar la funcionalidad de los diferentes sistemas de gestión y control que maneja la Corporación.
- Se reitera la recomendación de designar responsables para la suscripción oportuna de acciones de mejoramiento, como producto de las auditorías realizadas a los procesos, por parte de la Oficina de Control Interno y de la Revisoría fiscal.
- Programar lo más pronto posible los procesos de inducción para el personal nuevo, con el fin de que se acoplen fácilmente a la institución.

Fecha de elaboración: Noviembre 9 de 2018



PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno